



**PERFIL DEL PUESTO MÉDICO ESPECIALISTA EN  
RADIOLOGÍA / COD. 02**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Unidad Orgánica:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Profesión	Médico Especialista Radiología
Plazas disponibles:	01 (UNO)
Nombre del puesto:	Médico Especialista Radiología
Dependencia Jerárquica Lineal:	Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional:	
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL

**II. MISIÓN DEL PUESTO**

Planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el funcionamiento de las actividades médicas y asistencial del Servicio de Radiología.

**III. FUNCIONES DEL PUESTO**

1	Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Radiología, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
2	Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades.
3	Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
4	Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
5	Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
6	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE
7	Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
8	Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
9	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
10	Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
11	Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisición de activos de su área prestacional que requiera la institución.
12	Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.
13	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa
14	Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos de su servicio y ocupación (Guías, protocolos, procedimientos, etc).
15	Participación en Comites Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
16	Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.
17	Tener conocimiento y destreza en realizar ecografías de mamá, transvaginales y abdominales específicamente útero, vejiga y anexos.
18	Tener conocimiento y destreza en realizar lectura de mamografía y tomografías referente a diagnóstico y tamizaje de cancer de mama, cuello uterino y
19	Atencion del tamizaje de cancer de mama
20	Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio y Programas de Prevención y Control del Cáncer
21	lectura de tomografías para estadiaje
22	Otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) del Departamento.

**IV. COORDINACIONES PRINCIPALES**

<b>Coordinaciones Internas</b>
Tiene relación de coordinación y ejecución de acciones con el jefe de programas presupuestales
tiene relación de coordinación y ejecución de acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial en Radiología.

<b>Coordinaciones Externas</b>
--------------------------------

## V. FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>A.) Formación Académica</b> <input type="checkbox"/> Completa <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Técnica Básica <input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior <input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<b>B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto</b> <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> Maestría/Especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<b>C.) ¿Se requiere Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Requiere habilitación profesional? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
--	--	---

**MÉDICO ESPECIALISTA RADIOLOGÍA**

Título de Especialidad Médico o Constancia de Egresado de la especialidad  
Constancia de Habilidad Profesional

## VI. CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Diagnóstico del cáncer de mama

Radiología, tomografías, mamografías, densitometría y ARCO en C

### B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

*Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

#### Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y estudios en la especialidad según corresponda.

Capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		x		
Excel		x		
PowerPoint		x		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				
.....				

## VII. EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia mínima de 03 años, incluyendo el tiempo de formación en la especialidad.

### Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante  Serums  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto.  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de un (01) año en el sector público excluyendo el residenciado medico.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público  **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

*\* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

Un (01) año de experiencia en entidades de la salud.

*\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

## VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.  
Compromiso y responsabilidad  
Actitud proactiva y Orientación a resultados  
Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.  
Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.  
Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.  
Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.  
Capacidad de innovación y aprendizaje.  
Actitud crítica y propositiva.  
Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.  
Buen trato  
Aptitud docente

**IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN**

SUJETO A RENOVACION

**X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

**XI. REMUNERACIÓN MENSUAL**

S/ 9,000.00